EL SIGLO

Año XLIII—Num. 12,[illegible] | Montevideo, [illegible] de Junio de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

[illegible]

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por [illegible]	» [illegible]
Por seis meses	» 5.[illegible]
Por un año	» 10.[illegible]
[illegible]	» [illegible]

[illegible]

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» [illegible]
Por [illegible]	» 8.[illegible]
Por un año	» 15.00

Exterior. lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

[illegible]

ESPECTACULOS

[illegible]

Todas las noches [illegible] partidas.

CIRCO [illegible]

[illegible] — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las lineas de los ferro carriles de la República [illegible]

[illegible]

Las Sierras [illegible] Olmos, Los Toscas, Mosquitos [illegible] todos los días [illegible] 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre [illegible] 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios [illegible] Colon, Independencia, Piedras, Progreso, [illegible] Canelones, [illegible] Santa Lucia, 25 de Agosto, [illegible] 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, [illegible] Toledo, [illegible] Tres, [illegible] Barros [illegible] Montevillagra [illegible] Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucia, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, [illegible] Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucia, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucia, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días. 1er. tren 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta linea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Alzorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA.—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

[illegible]

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro [illegible]

[illegible]

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ — Martillero público—Hay [illegible] Misiones 127 [illegible]

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á [illegible] Treinta y Tres [illegible] Piedras. Teléfono [illegible]

B. DELGER — Médico cirujano. Con preferencia enfermedades de las vias [illegible] Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN [illegible] — Escribano y contador. [illegible]

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 13. 110 pm

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio Misiones 57. [illegible] pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. [illegible] pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. los días hábiles. Sierra [illegible] (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m. excepto jueves y días festivos. Rincon 231.

2196 ab 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 255, Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 29a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 157 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

COMERCIALES

[illegible]

VARIAS

[illegible]

SE ALQUILA para un familia [illegible] calle 8 de Octubre [illegible] 1318 v mz. 30.

AVISO — Por no poder atender, hemos resuelto vender las existencias de nuestro [illegible] en los ramos de Tienda y Bazar [illegible] en condiciones muy [illegible] el local en que está establecido el negocio.

Los interesados deben entenderse directamente con nosotros. — Florida, Mayo 15 de 1906. — Fernando Salgado y Hermanos. 1394 v jn 24

SE VENDE, por ausentarse su dueño del país, el almacen de comestibles y bebidas en la calle Arapey esquina San José. — Para tratar, calle 25 de Agosto núm. 163. 1365 v jn 22

VACAS HOLANDESAS — Cómpranse á parir y con cria al pie.—Ocurrir Rincon 220a. —Darío Plas.

1362 v jn 15

CASA PARA ALQUILAR — Se alquila la hermosa casa que habita el doctor Gonzalo Ramirez, calle 25 de Mayo número 1443a. — Darán razon en la misma. 1394 v jn 1

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden superior se hace saber á los interesados que en las fechas que á continuacion se indican se pagarán los siguientes presupuestos de las Clases Pasivas:

Mayo 17, 2.o grupo, por Marzo de 1906.
» 22, 3.o grupo, por Marzo de 1906.
» 28, 4.o grupo, por Marzo de 1906.
Junio 2, 1.o grupo, por Abril de 1906.
» 6, 2.o grupo, por Abril de 1906.
» 11, 3.o grupo, por Abril de 1906.
» 16, 4.o grupo, por Abril de 1906.
» 21, 1.o grupo, por Mayo de 1906.
» 26, 2.o grupo, por Mayo de 1906.
» 30, 3.o grupo, por Mayo de 1906.

Montevideo, Mayo 12 de 1906.

1336 v jn 30 La Gerencia.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama por tercera y última vez á propuestas para la impresion litográfica de treinta y cuatro mil planillas de Contribucion Inmobiliaria, 5000 recibos provisorios por cuotas íntegras, 1000 id id por medias

JUDICIALES

[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María [illegible] de Rivero, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 19 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Romero de Garrone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1451 v jl 5.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azucar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites: Por el Norte y Sud con las conocidas canteras en explotacion del señor Gervasio Burgueño; por el Este con el Camino de Pan de Azucar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras.—Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario.

1400 v jn 12.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archibold Aspel, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15.

[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena [illegible] de Cánepa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.

1286 v jn 5

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de Quintin Paez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon número 72, el día 11 del próximo Junio, á las 2 p. m.—Se les previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.

Montevideo, Mayo 28 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1425 v jn 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicasio Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1372 v jn 22

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Cora María Brown, solicitando la rectificacion de cuatro partidas por figurar en ellas por error y su señora madre doña Corina Cherant con los apellidos de Chamont-Chemar y Echenan, en vez de Chenaut, que es el verdadero; así como cuando se determina el nombre del padre á quien se le pone Eduardo en vez de Edwino, y los abuelos maternos se llaman Dolores é In[illegible]

[illegible] nació el cinco de Agosto de mil ochocientos setenta, hija legítima de Edwin Brown y Corina Chenaut, orientales; abuelos paternos Eduardo y [illegible] Albisur; abuelos maternos Anselmo é Inés [illegible] Echenaut; fueron padrinos Joaquin Requena y María Andrés de Requena, á quienes instruyó. Por verdad lo firmo — Inocencio M. Yéregui — Concuerda con el original á que me refiero, y á peticion de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Montevideo, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno. — Rafael Yéregui — El sello dice: Cathedralis Basilica Imm. Conc. et S. S. Ap. Phil. et Jac. Montisvidei. — L. C. Pollo. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expido el presente, en Montevideo, á veinte y cuatro de Abril de mil novecientos seis. — J. A. Horacio de Tezanos, oficial 1.o — Montevideo, Abril 30 de 1906 — Avelino Barbot, actuario.

1307 v jn 13

RECTIFICACION DE PARTIDAS — [illegible]—Mercedes, Mayo 7 de 1906.—Vistos: estos autos promovidos por doña Carmen Sosa de Ramos y seguidos con el ministerio público, sobre rectificacion de partida.—Resultando: que la dicha doña Carmen Sosa alega que en la partida de su matrimonio con don Eustaquio Ramos, cuyo testimonio corre á f. 1 se le hace figurar indebidamente con el apellido de Mesa; estableciéndose tambien en ella por error que es hija natural de Justa Mesa, cuando en realidad su apellido es Sosa, pues es hija legítima de don Pedro Sosa y doña Justa Mesa,—por lo que deduce esta accion de rectificacion de partida para que se rectifiquen y reparen dichos errores en el sentido expresado (escrito de f. 4).—Resultando: que hechas las publicaciones prevenidas por la ley, venció el término señalado en ellas sin que persona alguna se presentase deduciendo oposicion.—Resultando: que los testigos Vicente Mucia, Miguel Rodriguez y Anselmo Rodriguez en sus respectivas declaraciones de f. 9, fr. 11 y f. 15 declaran de conformidad á la

[illegible] fundamentos [illegible] Los proveyó y firmó [illegible] Mayo de [illegible] Eduardo Perez Olave, escribano. [illegible] v jn 13

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

[illegible] — Directorio: José A. Ferreira, presidente, Alberto García Lagos, vicepresidente, Eduardo Foresti, tesorero, Pedro N. Costa, secretario, vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

J. Requena núm. 50, baja—4 piezas 20 pesos.

Zapicán núm. 11, recien construida, baja—4 piezas 18 pesos.—La llave en el número 6.

Carmen 104, baja — 5 piezas 24 pesos.

Plaza General Artigas 112, baja — 2 piezas 7 pesos.

Yaro núm. 114, baja—7 piezas 35 pesos.

Sierra 86, baja—10 piezas 70 pesos.

Yaro núm. 114, baja—7 piezas 35 pesos.

Camino Propios 7—2 piezas, 5 pesos.

Tacuarembó 229a—4 piezas, 22 pesos. Compromiso 6 meses.

Perez Castellanos 214, bajos—5 piezas 14 pesos.

Durazno 237, baja—8 piezas 45 pesos.

Yí 94, baja—7 piezas 45 pesos.

Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 25 pesos.—La llave al lado.

Colonia 97, altos—9 piezas 60 pesos.

Treinta y Tres 189, altos— 10 piezas 120 pesos.

Joanicó 141, altos — 4 piezas $ 10. —La llave en Plata 88.

Buenos Aires 124 — (2 pisos)— 9 piezas $ 52.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.

Mendoza esq. San Fructuoso, lujos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS



FOLLETIN

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

Toda la noche se pasó en alternativas de decision y de abatimiento. Escribió dos cartas á Clara pidiéndole humildemente que no se comprometiera y que esperase... Y apenas escritas, las rompió. ¡Esperar! ¿Qué? Solo la muerte desata unos lazos como los que le unian á Julia. Lo más que podia hacer era aprisionar la vida de Clara como la suya y hacer desgraciado á un corazon. ¿Para qué?

«Mi deber es claro. Me debo á Julia, que me ha dado lo mejor de sí misma y que no tiene siquiera, si la dejo, el consuelo de ser amada como Clara... ¡Pobre Julia! ¡Ah! ¿Por qué no está, al menos, á mi lado?»

Estaba amaneciendo y empezaba á oirse en el hotel algunos ruidos del despertar... Aquella horrible noche habia exasperado el cansancio de Mauricio, que sentia un pesado sueño. De repente le ocurrió una idea y se agarró á ella como un desesperado. Era preciso ante todo no estar solo; necesitaba una enfermera para su fiebre...

«Voy á enviar un telegrama á Julia suplicándole que venga. Surgere no está en Paris y, además, ¿qué importa? Julia es libre y vendrá.»

En seguida escribió:

«Ven. Estoy horriblemente solo y triste. Te necesito. Ven.»

En cuanto oyó pasos por el pasillo, abrió la puerta y dió el telegrama á un criado que pasaba.

Cuando volvió á cerrar se encontró á la vez aliviado y rendido. No dudaba que Julia vendria aunque se opusieran á su partida todos los obstáculos. «Vendrá... y la tendré aquí, á mi lado» como si viniera de una patria lejana percibió la aproximacion de aquellos brazos maternales, de aquel pecho querido en el que tantas veces habia abrigado su fatiga y su inquietud. Con la dulzura de este ensueño se acabaron de agotar sus fuerzas y Mauricio se trasladó á ese pais misterioso, próximo á las regiones de la muerte, al que no llegan los ruidos ni los pensamientos de nuestro mundo.

...Era ya de noche cuando se despertó desorientado. El hotel presentaba la animacion de las primeras horas de la noche y se oia á lo lejos la música del «Kurhaus». Mauricio dió vuelta al conmutador y vió que eran las nueve y media. Se arregló de prisa el traje y el cabello, pues debia de haber llegado la respuesta de Julia. Bajó y vió, en efecto, el telegrama detrás del alambrado de las cartas. Antes de abrirle sabia lo que decia: «Voy...» Julia anunciaba que salia de Paris en aquel mismo dia y que llegaria á Francfort al siguiente, á la una de la tarde.

Su fiebre se encontró en seguida calmada. Mauricio comió con buen apetito y dió orden al mozo de que le preparase el equipaje. Habia resuelto no esperar hasta la noche siguiente. Antes de las doce de la noche salia un tren para Francfort y allí tomaria otro que vá á Coblenza, para encontrar el expreso que traia á Julia en una estacion próxima á Ems. Este proyecto le seducia aunque solo le ahorrase unas horas de soledad. Se sentia incapaz de pasar una noche mas en el hotel ni en aquella odiosa poblacion donde tanto habia sufrido.

«No volveré mas, ni con Julia...»

Pero ¿adónde ir? ¿Dónde vivir cuando Julia estuviera allí? En todos los puntos próximos encontrarian la misma vida de casino, los mismos ingleses, los mismos hoteles...

De repente recordó un paisaje de valle y el terrado de una quinta. Registrándose los bolsillos encontró la direccion.—El dueño del hotel se encargaria de enviar un telegrama para alquilar la casa... Mauricio no dudó siquiera en instalar á la querida donde habia soñado con llevar á la recien casada. Le parecia, por el contrario, que esa transaccion con el ensueño iba á curar la herida de su corazon. Más que tal ó cual tipo femenino, lo que él necesitaba era la Mujer, la presion de los brazos, el calor del seno.

V

¡Oh! ¡Aquella pálida mañana de Agosto germánico, con el Rhin invisible detrás de una pantalla de arbolillos, pero dejándose adivinar por las brumas exhaladas de su cauce, y aquella larga banda de arena surcada de hierro, por la que iba á surgir el tren que traia á Julia!

Otros dramas íntimos agitaban, acaso, á las personas que esperaban en el anden con actitudes de impaciencia. «Pero, pensaba Mauricio, ninguno más trágico que éste en el que yo desempeño mi papel.» Era, en efecto, trágico aquel encuentro en el destierro de dos seres que se buscaban con la certeza de la separacion próxima.

Cuando el tren desarrolló su cinta negra en un recodo de la via, cuando, un instante despues, se paró en el andén, cuando Mauricio vió una mano que se agitaba y una cara ansiosa que se asomaba, cuando estuvo al lado de «Ella», todo se borró en el gozo de la vuelta, del enlace, del refugio en el seno querido... El tren habia continuado su marcha á lo largo del Rhin, y todavia no habian encontrado palabras ni mirádose apenas, entregados por completo á la pasion de aquel abrazo en el que vertian toda su ternura, toda su tristeza, toda su humanidad.

Estaban solos en la berlina, y sus caras, como dos espejos, se enviaban mútuamente la huellas de los dias de agonía, tan horriblemente marcadas, que no se atrevian á decírselo.

Mauricio no sabia mas que balbucir:

—¡Perdón! ¡Perdón!

Queria ser absuelto por haber martirizado á aquella á quien tanto amaba. Al verla tan angustiada, la adoraba mas y se le aparecia el triste destino del amor mujeril y su horrible pasividad, siempre á merced de los caprichos del amante.

—¡Perdón! ¡Perdón!

Ciertamente, en los primeros minutos estuvo ausente de su abrazo el caprichoso y perecedero amor cantado por los poetas, la atraccion de los ojos por los ojos y de los labios por los labios. Lo que los enlazó fué la necesidad de un asilo en un desamparo. Su encuentro no les suprimia la pena ni la inquietud, pero se sentian mejor armados para la lucha con la irrecusable ternura que se manifestaban.

Mauricio dijo gravemente:

—¡Cómo agradecerte el que hayas venido! Si no vienes, me vuelvo loco...

Julia le puso la mano en la boca:

—Yo soy la que te agradezco el haberme llamado. ¡Me hacia tanto daño saber que sufrias y no verte sufrir!

Sin que él lo solicitara mas que con la muda interrogacion de los ojos, Julia le contó los dias de ausencia, muy bajo, con la voz falseada por la emocion y mirando al espacio, como si la alucinase aquel pasado.

—Sí, dijo, ha sido una quincena terrible. Ciertamente, algo muere en nosotros... ¡Oh! ¡Cuando me encontré sola en el coche! Todo lo que yo temia hacia algun tiempo se realizaba. Tú ausente y yo sola sin saber para cuanto tiempo. ¡Y el modo de separarnos! Te veia con tu aspecto cansado y nervioso de los últimos momentos y pensaba: «Ahora está contento por haberse desembarazado de su Julia...» Te aseguro que no podia creer que fuese cierto... ¡Oh! querido mio, era horroroso...

Mauricio le besó humildemente las manos.

Julia siguió diciendo:

—Y sin embargo, en medio de aquella desolacion pude andar, moverme y hablar. ¡Cómo, Dios mio, cómo? Volví á mi casa y viví con esa pesadilla... Traté de rezar... Traté de escribirte... Pero todo lo que me obligaba á fijar el pensamiento en ti me hacia tanto daño, que no podia... Cuando recibí tu primera carta sentí un vértigo... En aquel momento no esperaba nada tuyo, ni carta, ni regreso... nada. Tu carta era muy fria... y violenta, como tú en los últimos momentos que pasamos juntos... y, sin embargo, te aseguro que adoré á aquella pobre y triste carta y que me dormí aquella noche, por primera vez despues de tu partida, con los labios en el papel que tus dedos habian tocado...



MIGUEL ANGEL BLANCO

LA EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



SE ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »
SE COBRA	
En cuenta corriente sobre descubierto, abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS
(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Comision Liquidadora se invita á los señores accionistas de esta Sociedad para que se presenten con las acciones que posean á recibir en canje de éstas el dividendo definitivo que ha sido acordado segun el resultado que arroja el balance que estará de manifiesto en el local en que se verificará el pago del dividendo acordado (Plaza Independencia número 19 de 9 á 11 a. m., los dias hábiles).

Las acciones deberán ser presentadas, á los efectos expresados, antes del día 30 de Junio, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de ley.—Montevideo, Mayo 30 de 1906.—El Secretario.

1468 v. jn. 30.

Melquiades Montaldi

ANTE-SALA — Un espejo Luis XV, cuadros, un juego de sala 9 piezas, alfombrado, galerías, consolas, juegos de fantasía, sillas, banquitas, lámpara de sala, etc.

ESCRITORIO — 1 escritorio ministro, 2 bibliotecas, un sillón giratorio, 1 biblioteca giratoria, 5 sillas giratorias tapizadas marroquí, un sofá y 2 sillones, 17 volúmenes gran diccionario «Larousse», con complemento, 20 volúmenes Victor Hugo, 30 íd. varios autores, 1 alfombra, galerías, etc.

DORMITORIO — Un gran juego dormitorio matrimonial con ropero de tres cuerpos, corona tapizada, galerías, juego de lavatorio, alfombrita, cuadro santos, etc.

2.o DORMITORIO — Un lindo juego 1 plaza, estilo art nouveau, compuesto de cama, ropero, lavatorio y mesa de luz, galerías, etc.

COMEDOR — Un juego comedor 3 cuerpos, carpeta, un piano marca Everhard, alfombrado, sofá, sillones y sillas tapizadas, cristalería, platerías, porcelanas, reloj.

OTRAS PIEZAS—Con muebles generales, camas, roperos, lavatorios, etc.

COCINA — Una gran cocina francesa, batería de cobre, baño, etc.

EXHIBICION — El sábado de 1 á 5 p. m.

1479 my. 31.

CARNEROS LINCOLN Y ROMNEY MARSH

CARNEROS RAMBOUILLET

NOTA: — Todos estos animales estarán en exposicion en dicho local desde el día 1o de Junio en adelante.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los animales serán entregados una vez concluido el remate.

Despues de caido el martillo todos los riesgos serán de cuenta del comprador.

1482 my 31

José L. Langaron

EL MIERCOLES 6 de JUNIO, á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esq. Cuareim.

De vacas lecheras con cria al pié, caballos de tiro y de andar, etc., etc.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, 10 vacas mestizas lecheras especiales con cria al pié.

Varios caballos de andar y de tiro, etc.

1480 my 31

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Fulgencio Yegros habia compartido con el las ... y dominaciones de la junta gubernativa y su valor brillante, ... su destreza en las faenas ... le mantenian popularidad.

Descubierta la conspiracion no se atrevió á darle muerte, pero si exterminó á todos sus cómplices, cuyos nombres arrancó en la Sala de la Verdad, como llamaba á la pieza donde daba tormento.

En las horas de la noche su verdugo, Bejarano, acompañado de algunos indios, azotaba á las víctimas extendidas boca abajo sobre tarimas.

Francia se paseaba en el cuarto próximo, silenciosamente, recogiendo con fruicion los nombres y detalles que declaraban en medio de los gritos de dolor y de espanto, que no le conmovieron jamas.

...Siempre la risa fue esquiva en sus labios delgados, y despues de la barbarie que sucedió á la conspiracion de Yegros, aun la sonrisa desapareció de su semblante severo, que acentuaba con los años y las iras la dureza de su perfil.

La frecuencia con que se denunciaba

minas en varios departamentos, con mas ó menos indicios realmente halagadores, induce á pensar en la necesidad de que se amplíen en los programas universitarios todas aquellas materias que concurran á preparar para mas avanzados estudios de geología y mineralogía.

En la república vecina donde ya se explotan en varias provincias las riquezas que encierra el suelo, se preocupan con particular interés de las necesidades futuras, en la forma de que instruyen los párrafos siguientes:

«El jefe de la division de minas ha conferenciado ayer con el Ministro de Agricultura y le manifestó que no ha sido posible encontrar en el país un ingeniero de minas para llenar un puesto que hay vacante en su division.

Le hizo notar que habría que contratarlo en Europa ó en los Estados Unidos.

Como consecuencia de este hecho el Ministro de Agricultura encargó al señor Hermitte para que le presente todos los planes de estudios que hay en los establecimientos en que se da la enseñanza especial de ingeniería de minas, para organizar una seccion que se anexará al Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria.

Para dictar los cursos se contratarán dos profesores de competencia probada en las facultades extranjeras.

Uno dictará una cátedra de [illegible] y otro de enseñanza especial de [illegible] sistema de explotacion de minas, metalurgica y legislacion [illegible] comparada sobre la materia.

La enseñanza teórica se complementará con viajes periódicos á [illegible] mineras del país, donde harán estudios experimentales de geología y mineralogía.»

* *

Se ha hablado en estos días de [illegible] oficiales con aptitudes [illegible] para ocupar las becas concedidas por el gobierno aleman.

A fin de que se vea [illegible] la posesion de aquel idioma [illegible] en lo esencial para [illegible], reducimos en seguida una nota del diario parisien «L'Amerique latine»:

«Los oficiales argentinos [illegible] Alemania para completar su instruccion militar, acaban de incorporarse á varios cuerpos principalmente al [illegible] de Königsberg.

«Esa incorporacion se ha efectuado muy lentamente, [illegible]

[illegible]

...duce un curioso artículo en que se habla de la intervencion que tuvo el número 5 en «los últimos acontecimientos» de la vida de Morazán. El autor contrae sus observaciones al año de 1842. Siguiendo el mismo procedimiento se observa que el número 5 tuvo tambien marcada influencia en los mejores años de la vida del eminente patriota. Véase si no:

1824.—Comienza su vida pública como Secretario General del Gobierno de Honduras que presidió don Dionisio de Herrera: la suma de las cifras de 1824 es 3 por 5.

5 de Marzo de 1829 fué nombrado Jefe del Estado de Honduras.

1829.—El 13 de Abril toma Guatemala al frente del «Ejército aliado y protector de la ley»: la suma de las cifras de 1829 es 4 por 5.

En 28 de Julio de 1830 deja la Jefatura del Estado de Honduras y se dirije á Guatemala á tomar posesion de la Presidencia de Centro-América: la suma de las cifras de 28 es 2 por 5.

En 23 de Junio de 1834 derrota al Jefe don Joaquin San Martin, quien de Cojutepeque fué á atacarlo á San Salvador: la suma de las cifras de 23 es 5.

1838.—En Abril de este año acude en auxilio de Guatemala con fuerzas federales contra el faccioso Rafael Carrera: sus tropas obtienen los triunfos de Amatitlán, de Jutiapa, de Mita y otros. La suma de las cifras de 1838 es 4 por 5.

1839.—La tarde del 5 de Abril empieza la batalla del «Espíritu Santo», en que derrotó las fuerzas hondureñas y nicaragüenses mandadas por el General Francisco Ferrera. La accion terminó al amanecer del siguiente día.

1839.—El 25 de Septiembre derrotó nuevamente á Francisco Ferrera en San Pedro Prulaván: 25 es 5 por 5.

1840.—Morazán toma Guatemala el 18 de Marzo, y contrasitiado en Guatemala por fuerzas abrumadoras, rompe la línea el 19 (1 más 9 igual á 2 por 5), y vuelve á El Salvador, en donde en interés de la paz dispone expatriarse: se embarcó á principios de Abril para el Sur, seguido de 35 partidarios suyos: 35 igual á 7 por 5.

De modo que con los datos publicados [illegible] presentes se tiene la historia casi completa de la vida pública de Morazan, que empezó en 1824, número que tiene las mismas cifras de 1842 en que murió.

ROMULO E. DURON.

Tegucigalpa, 1o de Abril de 1906.

Recomendamos generosamente á obtener sobre veto de importacion de tan importante procedimiento cabalístico, como [illegible] mismo á aplicarlo á la historia nacional.

Fenix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 31—«La Nacion» publica el acostumbrado suplemento con los retratos del rey Alfonso, principesa Ena y príncipes que se hallan en Madrid.

Igualmente trae numerosas vistas del real palacio.

—«La Nacion» dice que puede darse como nombrados los cinco delegados que irán al Congreso Pan-Americano representando á la Argentina.

Ellos son los doctores Roque Saenz Peña, Eduardo Bidau, Joaquin Gonzalez, [illegible] A. Terry y el ministro en Washington señor Portela.

—El ministro del Interior tiene [illegible] el decreto nombrando una comision nacional encargada de [illegible]

[illegible]

—Se encuentra en Buenos Aires el doctor Carlos Romero, del grado de Bolivia ante el Congreso Pan-Americano.

—La poblacion de esta capital era el día 30 de Abril de 1.041.517 habitantes.

Los nacimientos habidos en dicho mes alcanzaron á 2.453; las defunciones á 1.283.

—Se suicidó el comerciante Stielam [illegible]

BUENOS AIRES, 31—Como la ley [illegible]

[illegible]

Agrega que el proyecto es relativamente breve y cree que no producirá muy buena impresion entre los grupos que se venian prometiendo reformas amplísimas.

BUENOS AIRES, 31—Los republicanos españoles residentes en Buenos Aires preparan un gran recibimiento al ex-ministro de la Guerra de su país, señor Nicolás Estevanez.

Una numerosa delegacion irá á Montevideo á esperarle.

Inglaterra

LONDRES, 31 — Telegramas de Tientsin informan que ocurren numerosas deserciones entre las tropas chinas enviadas para combatir á los tunguses.

Parece que la situacion de Manchuria va tomando un cariz inquietante.

De Shanghai informan que los mercaderes de esa ciudad se niegan á enviar víveres á la provincia de Hounan con motivo de estar inundados los caminos.

El virrey de Hounan se dirigió, por carta, al emperador pidiéndole que prohiba la exportacion de arroz para evitar el hambre á los habitantes de esa region.

LONDRES, 31—Ha dejado de existir el periodista y ex-diputado irlandés Mr. Michael Davitt.

LONDRES, 31—En la asamblea de accionistas de la Compañía de Navegacion «Royal Mail», su presidente manifestó que el servicio de pasajeros de cámara destinados á la Argentina presentaba un resultado muy halagador, pero que en Buenos Aires se tropezaba con varios retrasos á consecuencia de la falta de docks.

Dijo que es de esperarse que el gobierno nacional se dará cuenta de estas deficiencias y se apresurará á subsanarlas.

El presidente, Mr. Philipps, anunció luego que iría en Agosto á Buenos Aires.

Francia

PARIS, 31 [illegible]

Rusia

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 31 [illegible]

Japon

TOKIO, 31—Han sido condecorados [illegible]

Suiza

BERNA, 31 [illegible]

Italia

ROMA, 31 [illegible]

Cuba

HABANA, 31 [illegible]

Brasil

RIO JANEIRO, 31 [illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 31 [illegible]

—«El Diario Ilustrado» se ocupa del deplorable estado de la escuadra y culpa al gobierno de su abandono.

—«El Mercurio» censura el descuido sobre la provision de carbon á lo largo de la costa.

Responsabilidades históricas

¡Oh! que red de explicaciones! Millares de destinos se entretejen en inextricables nudos. En la confesion del mal y de sus consecuencias, las manchas se extienden, se comunican de trecho en trecho, á punto de que no se puede distinguir lo justo de la mar sangrienta injusticia ¡se diría que todo eso solo forma una misma cosa!—Hixam Insta.

Actuando en la política solo á título de críticos, nos ha parecido que teníamos más que el derecho el deber de dedicar algunas reflexiones al extenso documento en que el señor Eduardo Acevedo Díaz, acaba de exponer sus ideas respecto de la política de actualidad y de la seguida en los últimos años por el Partido Nacional.

Comencemos por declarar, desde luego, que la lectura del escrito á que aludimos, nos ha causado una impresion de desencanto.

Cuando un hombre público habla para hacer el análisis de un proceso político en que ha estado envuelto, no puede limitarse á considerar las desinteligencias, las rivalidades y los odios que puedan dividir á los factores dirigentes, y á justificar su desercion porque la mayoría del partido no respondiera á sus ideales.

El señor Acevedo Díaz, dice, en efecto, para explicar su actitud: «Dejé de ser partidario, porque en mi concepto el factor encaminado por rumbos distintos á los que señalé en mis largas prédicas, no respondia á su alta mision política é histórica.»

Y mas adelante el señor Acevedo Diaz afirma «que no fué la mayoría del par-

[illegible]

mas en 1903 y en 1904, ello se debió á la infamada propaganda con que durante varios años preparó el Nacionalismo para la guerra á lo que hoy se llama desdeñosamente el guarismo brutal.

No hay derecho de ser hombre político, entidad dirigente cuando no se sabe adonde se conduce á las masas ó cuando no se entiende bien hasta donde las llevará la impulsion que se les imprime.

Y que se diría de un Apóstol que vino á sus discípulos armar guerra á los gentiles, despues de haberlos azuzado hasta la exasperacion contra ellos, se pasara por razones teóricas al campo adverso y castigara su extravío á balazos...

No, las masas no pueden entender sino ideas simples, la masa ha seguido y seguirá siempre á su caudillo y á su divisa, la masa ha entendido y entenderá toda la vida que aquello que se le dice que es suyo, porque le pertenece y porque lo ha conquistado, no puede dejar de serlo porque las combinaciones de los que disfrutan las altas posiciones políticas designen á tal ó cual presidente.

Nos ha causado verdadera sorpresa que un hombre de la talla intelectual del señor Acevedo Díaz y de su preponderante accion, no tenga para nada en cuenta estos fenómenos elementales de la psicología de las colectividades; y que hoy, al referirse á un hecho histórico complejo, atribuya la pasada guerra solo á que se le antojó hacerla á un caudillo belicoso, obedecido incondicionalmente por su directorio.

No, esa guerra fué el resultado de la detestable política que durante los últimos veinte años sugestionó á las masas. Levándolas, primero, á título exclusivo de combatir la inmoralidad, á la revolucion de 1897, que resultó en el hecho y en sus alcances, netamente blanca. De ahí se derivaron todas las fatales consecuencias, feudos, ejércitos, parques, y ese régimen monstruoso en que se repartian el país, con gran contento de irreprochables repúblicos.

CUESTION TARIFAS

Rebaja de algunos derechos

[illegible]

El ingeniero M. Guérard

[illegible]

LAS FINANZAS

Y LAS CUENTAS DEL GOBIERNO

1903 á 1904

[illegible]

cantidad y fácil de tragar.

Yo hago lo posible por someterme á esa exijencia popular, envolviendo la jalapa de mis números en cápsulas gelatinosas que disimulen el amargo de la droga pero no estoy seguro de la bondad del producto químico cuyo volumen no lo determino yo, sino, que me viene impuesto por acto ajeno.

El señor Ministro de Hacienda ha impugnado una por una, todas las partidas de mis cálculos, y yo me veo obligado á seguirlo paso á paso para desentrañar la verdad de los hechos de la nebulosidad en que por error, ó por cálculo, se les envuelve.

Ayer interrumpí el análisis de las partidas impugnadas, en la partida 5.a y hoy voy á terminarlo para cerrar el cuadro con un resumen sintético de las cuentas del ejercicio, presentando la suma exacta de los gastos pagados de la renta recaudada, de lo adeudado y de lo excedido en los gastos presupuestados.

Empiezo, ó mejor dicho, continúo.

6.o Venta de títulos y devoluciones— Esta partida importa $ 823.000. La he tomado de la cuenta corriente del Banco de la República (pág. 131) y no he debido ni podido dudar de su exactitud y verdad, pues no era creible que el Banco le acreditase al gobierno en su haber $ 832.000 no habiendo recibido mas que $ 638.000.

Necesito transcribir en extenso la historiada explicacion que de esta partida da mi compasivo impugnador.

« La venta de títulos, solo ha producido $ 639.000, los mismos á que se ha referido el P. E. en su mensaje, que es lo único que puede considerarse como recurso.

« Los $ 184.000 que faltan para completar los $ 823.000, no fueron un recurso; fueron dineros que se entregaron por intermedio del Banco de la República para gastos de la moviliza-

[illegible] ginal ni mas sibilino.

Hela aquí:

« Afirmamos que esos 103.000 $ se « han pagado con rentas del ejercicio « 1903-1904, pero como las jefaturas « no han podido justificar en el mo« mento oportuno ante la Contaduría « General los pagos efectuados con « aquella suma, en los estados de « aquella reparticion se dice que los « ciento tres mil pesos deberán de« cargarse al ejercicio 1904-1905. Lo « que quiere decir, simplemente, que « recien se dará por bonificado el pa« go una vez que se apruebe acabada« mente la inversion de los fondos. « Esta es la interpretacion que nos « ha dado el ilustrado tenedor de li« bros de la Contaduría General, se« ñor Barbeito, interpretacion que con« sideramos buena mientras no se « pruebe lo contrario.»

¡Dios me perdone, si el señor Serrato ha entendido esa explicacion, de que, para descargo de su conciencia, me da traslado bajo la garantía del tenedor de libros de la Contaduría, señor Barbeito.

Conozco por experiencia propia la habilidad y competencia de ese excelente empleado público y me atreveré á afirmar que su explicacion ha de haber sido otra, mas clara y mas precisa y mas verdadera.

El señor Barbeito no puede decir, que en los libros de la Contaduría, no se dá salida á los dineros que se entrega á los Jefes Políticos para el pago de Presupuestos, hasta que esos delegados del Poder Ejecutivo rindan sus cuentas. Para la Contaduría, el gasto está hecho desde el momento que se efectúa la entrega de fondos.

El señor Barbeito no puede haber dicho que la partida en cuestion «se bonificará», es decir, se eliminará de los Ingresos — se cargará á los Egresos cuando los Jefes Políticos rindan sus cuentas. Y no puede haberlo dicho porque haciéndolo así resultaría que

[illegible]

La renta ordinaria ha sido de	$ 15.906.000
Los gastos ordinarios fueron de	» 15.862.000
Debió quedar un superavit	$ 46.000

El señor ministro de Hacienda se burlaba de mí, porque en la crítica que hice del Mensaje del Poder Ejecutivo afirmé que el déficit que debió quedar en 903 á 904 no pudo ser mayor de $ 1.972.000.

Pues bien, los Estados de la Contaduría General dicen que debió ser de $ 1.016.000! ¡Un millon menos de lo calculado por mí!

Como se ve, no eran mis números tan pesimistas y fantásticos como se ponderó.

Declaro que no me sorprende, ni me escandaliza que en un ejercicio económico afectado hondamente por las perturbaciones inevitables de la guerra civil, los gastos de la administracion hayan sido excedidos en un millon de pesos. Lo extraño, sería que así no sucediera.

Por eso he considerado pueril la pretension del ministro de Hacienda de haber realizado economías de millones que recaerían precisamente sobre ese mal ejercicio económico de 903 á 904.

Paso ahora al análisis de las cuentas de 904 á 905.

De usted atto. y S. S.

JULIO HERRERA Y OBES.

Mayo 31 de 1906.

PROTESTA

Un hecho brutal, que arranca á las conciencias todas un grito de indignacion y de protesta se produjo ayer en Madrid. Manos criminales, movidas por quien sabe qué pasiones, arrojaron una bomba contra el rey Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia de Battemberg.

LA RENTA DE ADUANA

[illegible]

CAZA CLANDESTINA DE LOBOS

AMPLIACION DE LA LEY

[illegible]

La boda de Alfonso XIII

SU REALIZACION

PROPORCIONES DEL ACTO

El arreglo de la iglesia

REGRESO A PALACIO

Atentado contra los reyes

NUMEROSAS VICTIMAS

Actitud de los soberanos

[illegible]

El altar es de talla dorada y un elevadísimo retablo que forma un tríptico.

Entre los cuadros colocados figura el de la Inmaculada Concepcion de Murillo.

De la bóveda de la nave central penden 22 lámparas de cobre antiquísimas.

Hay gran profusion de luces, que han sido diseminadas por todo el templo.

Desde el templo hasta el pié del altar, se extiende una alfombra de una sola pieza.

Ella es de fondo blanco con dibujos policromos.

MADRID, 31—Al banquete celebrado en la embajada de Italia en honor de los duques de Génova asistieron además del personal de la embajada, la duquesa de San Carlos, los duques de Santo Mauro, Abada y Viana

La fiesta terminó á las 11.30 de la noche.

A la comida ofrecida por el embajador de la Gran Bretaña á los príncipes de Gales, asistieron entre otros invitados, los duques de Sotomayor, señora de Moret, señor Polo de Bernabé y señora y duques de Híjar.

La mayor parte de los concurrentes á estos banquetes, menos el príncipe de Gales, fueron al baile que daba la embajada de Francia.

En esta fiesta hicieron acto de presencia el ministro de la Gobernacion, conde de Romanones, el ministro de la

[illegible]

Enfrente iba sentada la princesa Beatriz.

Seguia á la carroza una seccion de la escolta.

Detras iba un escuadron de lanceros.

Reina curiosidad en el público por conocer á Victoria.

En algunos sitios como en la Puerta del Sol, cercanías de la iglesia de San Jerónimo etc., se rompieron las filas de tropas.

Por los empellones del gentío algunos resultaron contusos.

Otros fueron detenidos.

La presencia de la futura reina aumenta el entusiasmo.

Las ovaciones son indescriptibles.

ROMA, 31—En la iglesia de Monferrato se ofició una misa y tedeum celebrando el enlace del rey A[illegible]

Las embajadas españolas, ocho cardenales y miembros de la colonia española asistian.

GIBRALTAR, 31—La escuadra inglesa se halla empavesada en honor del enlace del rey Alfonso y la princesa Ena de Battemberg. Hizo salvas y sus músicas tocaron el himno español.

El gobernador y los habitantes telegrafiaron sus felicitaciones á Madrid.

BUENOS AIRES, 31—En muchas ciudades de las provincias se festeja el casamiento del rey Alfonso.

En Córdoba se realizó un gran banquete, fraternizando los españoles, ingleses y argentinos.

EL ATENTADO

[illegible]

El autor del atentado se llama Manuel Duran y es natural de Cataluña.

MADRID, 31—En Palacio aguardaban los príncipes y demas miembros de la familia real.

Al enterarse de la causa de la interrupcion de la comitiva experimentaron gran emocion.

Los caballerizos corrieron á enterarse de lo ocurrido.

Al entrar los reyes á palacio se les hizo una ovacion entusiasta. El rey, serenísimo cuando ocurrió la explosion gritó: ¡Viva España! y llevando de la mano á la Reina Victoria dijo á su madre: «Estamos ilesos».

EN MONTEVIDEO

HOMENAJE DE LOS ESPAÑOLES

Un telegrama al rey

EL BAILE EN LA LEGACION

De acuerdo con la invitacion respectiva que publicamos en oportunidad, un numeroso grupo de españoles, que se dió cita en el Club Español, pasó ayer á las 3 de la tarde, á la Legacion de su país, á presentar al ministro, señor Fernando Osorio y Eloia, sus plácemes por la boda del rey don Alfonso XIII.

Recibidos galantemente por aquel distinguido diplomático, por el secretario de la Legacion, señor Danvila y por el cónsul señor Torroba, los visitantes expresaron al señor Ministro sus felicitaciones, entregándole, para ser enviado á Madrid el siguiente telegrama de saludo y felicitacion al monarca de su patria:

ORDENANZA INJUSTA

[illegible]

FERROCARRIL URUGUAYO DEL ESTE

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

[illegible]

...se á disposicion del Consejo [illegible] para combatir [illegible] de propaganda la campaña, se resolvió dirigir [illegible] departamentos para que [illegible] aproximado de los [illegible] clases que podrian [illegible] solicitarlos.

[illegible] resolvió dirigirse á las [illegible] del Brasil, República [illegible] Paraguay, manifestándoles [illegible] reproducido el [illegible] en la calle Cerrito [illegible] considerarse como aislado, [illegible] motivos para [illegible] medidas á nuestras pro[illegible]

[illegible] Ministerio de Fomento [illegible] del Instituto de Higiene [illegible] ciertas medidas para [illegible] éxito el carbunclo, [illegible] formara la seccion de [illegible] quien producirá su [illegible]

[illegible] puestas por los [illegible] República en las patentes [illegible] buques llegados del [illegible] resulta que durante una [illegible] en las ciudades [illegible] se detallan los casos [illegible] las enfermedades infecciosas [illegible]:

[illegible] 7 casos, escarlatina [illegible], difteria 910 y 17 [illegible] Liverpool, escarlatina

OBRAS DE VIALIDAD

[illegible]

CARCEL PENITENCIARIA

[illegible]

EN ROCHA

LA INVESTIGACION

[illegible]

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

[illegible]

FRIVOLIDADES PARIENSES

Sombreros femeninos

París, Abril 11 de 1906.

Una de las cosas que mas extrañan [illegible] en París á los extranjeros, es el número [illegible] de tiendas de sombreros para señoras. A cada dos pasos [illegible] áureas de los rótulos nos dicen «Modes». Y á lo largo de los bulevares y de las avenidas y de las calles; en los barrios suntuosos como en los modestos; entre dos palacios á veces, y á veces junto á un tabuco, las tiendas blancas ostentan con una coquetería frívola y ligera sus escaparates y sus ventanas.

Pero para explicarse esta abundancia [illegible] un dato filológico—basta. En francés se llama «modes» á los sombreros y «modistas» á las que los hacen. La que confecciona trajes, no es modista: es costurera. La modista no viste el cuerpo, sino la cabeza. Es la que, por excelencia, dispone del gusto. Por eso su orgullo es grande. Por eso cuando alguien se dirige á una obrerilla de la rue de la Paix ó de la rue Royale y la pregunta: «¿Es usted costurera?», le contesta, algo indignada: «No señor: soy modista». ¡Y por mi fé que tiene razon! En la costura hay un esfuerzo humilde, una paciencia encorvada, una atencion rígida. Es necesario no perder de vista las sutiles agujas que van, á pasos menudísimos, por la extension infinita de las faldas. Es preciso seguir con meticulosa escrupulosidad las líneas trazadas por la tijera y las indicaciones hechas por el pespunte. En cambio en la «mode», todo es fantasía, todo es movimiento, todo es originalidad. Desde muy temprano, la aprendiza comienza á tener «ideas». Su arte la seduce. Es un arte sin monotonía. Una rosa aquí ó una pluma allá, y el aspecto de la obra ha cambiado como una decoracion teatral. Las «formas» mismas, es decir, lo que constituye el sombrero, no existe sino conforme al gusto de la obrera. De un fieltro ó de una paja informes, redondas y blandas como pedazos de trapo mojado, ésta hace un nimbo, aquella una aureola, la otra una guirnalda, la de mas allá un casco, la última una cofia. Es un arte de metamórfosis y de transformaciones. Las hadas que lo ejercen saben soñar como poetas, saben meditar como fi-

[illegible]

¿No habéis asistido nunca al «essayage» de una parisiense en casa de una modista elegante? Es un espectáculo de [illegible] y lamentable es la escena. Aquella embriaguez, tan sutilmente analizada por los psicólogos modernos, que se apodera de la mujer cuando en una tienda sus manos acarician las sedas frufrutantes y sus ojos contemplan los blondas, los encajes, las cintas, las batistas, aquella embriaguez ligera y penetrante que suprime en los cerebros las nociones exactas de la realidad y que invita á cometer locuras irreparables, no es gran cosa en la vida moderna de la capital de las elegancias, si se compara con otra embriaguez del mismo género, pero mucho mayor, mucho más intensa: la embriaguez del sombrero nuevo, ó mejor dicho de los infinitos sombreros nuevos que se pone, que se quita, que examina, que modifica, que cambia, que arruga, que tortura, que acaricia. ¡Ah, las largas horas entre el espejo del fondo donde se refleja la nuca y el espejo del frente donde se ve la cara! La cabellera llega á deshacerse y los labios pierden sus colores, á medida que la parisiense, nerviosa, escoge. Todos los sombreros le gustan. Uno porque es «serio», otro porque es «original», otro porque la rejuvenece, otro porque le da un aire picaresco, otro por otra cosa. Mas como no puede llevarse la casa entera, duda, pide consejos y sufre con una intensidad increible en sus nervios caprichosos y enfermizos. Si el diablo tuviese aún costumbre de acudir en los instantes críticos para hacer firmar pactos, encontraría mejor cosecha de almitas rubias en las tiendas de modas, que en las joyerías. Es una verdadera locura, un delirio especial, un vértigo indomable, lo que las parisienses sienten en el «essayage des chapeaux».

El adorno casi no modifica en nada la belleza y el traje sólo modifica la línea

EN LOS DEPARTAMENTOS

[illegible]

INFORMACIONES

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Un buen dentista

[illegible]

Remates para hoy

[illegible] usados, alfombras [illegible] y gran variedad de artículos.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel [illegible]—José Laureiro, Policarpo Mendoza y señora, Leopoldo [illegible] Freitas y familia, de Buenos Aires; Angel Costa, Dionisio Gomez, de Maldonado; Eduardo Rios y señora, Alejandro Ramos, del Durazno.

Hotel Central — Rodriguez Castroman, Antonio Rachini, conde Le Hem, de Buenos Aires; S. Picaun y familia, E. Belgeri y familia, de Europa.

Hotel Comercio — Jesus Ferrari, Anacleto Betancourt y señora, de Soriano; Domingo Basso, Fructuoso Bardia y familia, del Durazno.

Hotel Royal — Abelardo Casas, A. Tarurelli, Enrique Leigol, Felipe Colombi, Amadeo Rivara, A. R. Wheti, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona — H. D. Velazquez, Angel Gamas, Oscar Santos, Elias Borche, de Buenos Aires; Pedro Rosas, Angel Pucates, Placido Martinez, del interior.

Hotel Oriental — A. G. Morris, F. Lumdemberg, A. de Acevedo, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Conde Bottaro Costa, Eduardo Forquez, Miguel H. Bajac, Juan Sacarello, de Buenos Aires.

Hotel Piramides — Luis Gross, S. Coorqueteaux, Juan L. Lacaze, del interior.

Restaurant Pirineos — Francisco Masarez, de Soriano; Pedro Osacar, Diego Sanchez, de Buenos Aires.

Restaurant Juanotena — Francisco Dartayeta, de Minas; Ventura Laterre, del Durazno.

Restaurant Larrea — Pedro Beriez, de Santa Lucia.

Restaurant Galli — Leandro Castiguer, de Maldonado; Alfonso Casanova, de Canelones.

Restaurant Lanata — [illegible] Cappa, de Buenos Aires; Dionisio Rodriguez, Meliton Muñoz, Fivo Mela, Francisco Lucas, Benito Lardeño, Primitivo Cabrera, de Canelones.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 31 de 1906

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$	1.880	al contado	72 20
»	4.700	Idem idem	72 10
»	4.700	para fin de Junio ..	72 50
»	4.700	Idem idem	72 50
»	23.700	Idem idem	72 50

EMPRESTITO DE CONVERSION

$	9.325	al contado	96 30
»	9.325	para fin de Julio ...	96 20

2a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$	23.500	para fin de Junio ...	72 50
»	23.500	Idem idem	72 50
»	9.400	Idem idem	72 50
»	9.400	Idem idem	72 50
»	4.700	para mañana	72 20
»	28.200	hasta fin de Junio ..	72 00
»	2.350	para mañana	72 20
»	2.350	Idem idem	[illegible]
»	4.700	Idem idem	72 20
»	4.700	para fin de Junio ..	72 50
»	3.900	Idem idem	72 00

EMPRESTITO DE CONVERSION

BANCO R. DEL URUGUAY

CREDITO H. URUGUAYO

CAMBIOS

BANCARIO — COMERCIAL

DESCUENTOS

Los tipos que rigieron ayer en los Bancos para los descuentos fueron como sigue:

Vales 5 á 6 ojo anual.

Conformes, 4 1/2 á 5 ojo id.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente por el 58.o trimestre ... término 1.o Agosto de 1906	$	719.058 55
Entregas en Mayo hasta el día 29	$	741.807 40
Mayo 31 correspondiente al día 30	»	19.740 00
Total	$	761.[illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Abril 30	$	267.799 39
Entregas en Mayo hasta el día 29	$	[illegible]
Mayo 31 correspondiente al día 30	»	2.412 75
Total	$	[illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192 045 04
Idem idem Febrero	»	215 241 24
Idem idem Marzo	»	292 864 11
Idem idem Abril	»	263.043 74
Total	$	963 761 09
Entregas en Mayo hasta el día 29	$	325.883 25
Mayo 31 correspondiente al día 30	»	10.528 25
Total	$	336.412 [illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 31 —La lana Tipo «B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.05.

Roubaix, 31 —La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.25.

Havre, 31 —La lana Sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 201.50.

Buenos Aires, 31 —Cédulas J Nacionales, al contado, 101.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 92.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 51.

Idem idem, fin de Junio, 51.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2a serie), al contado, 92.70.

Compañía Sutphen, al contado, 34.40.

Idem idem, fin de Junio, 34.90.

The Catalinas, al contado, 11.20.

Idem idem, fin de Junio, 11.50.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de 8 oro), al contado, 10.70.

Idem idem, fin de Junio 11.

Muelles de la Plata, al contado, 31.40.

Idem idem, fin de Junio, 31.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 44.50.

Idem idem, fin de Junio, 45.80.

Certificado Banco Español, al contado, 118.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/4.

Idem Francia, 5.04 1/2.

Idem Alemania, 1.12.

Idem Bélgica, 5.06 1/2.

Idem Italia, 5.00.

Idem España, 5.43.

Idem Río de Janeiro, 14.005.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Sale el Paris.

Buenos Aires, 31 —El stock de lanas en el Mercado C. de Frutos es de kilos 418.073.

Se tomó el flete del vapor Rupy, 5000 toneladas, Junio, San Vicente, órdenes, cereales 12 chelines 8 pen.

Puerto directo 11 chelines 9 pen.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 31 de 1906.

LANAS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

Hemos anotado en el transcurso de los últimos quince días, una entrada de 7 bolsas procedentes del litoral y 2 id. del interior, que ambas forman un total de 25 bolsas.

Es algo menor la entrada de esta quincena, que la de la anterior.

Desde el 1.o de Enero del presente año á la fecha se han recibido por todas vías 121 bolsas.

Marcado interés ha reinado por este fruto en toda la quincena, colocándose por consiguiente todo lo que ha llegado.

Los precios se mantienen muy firmes, dentro los siguientes límites:

TABLADA

Muy importantes han sido en esta quincena las entradas de ganado vacuno á la tablada, constando de 51.423 cabezas, que 6.481 fueron destinadas para el abasto, 43.678 para saladero y 1.261 para el interior.

En los cinco meses van transcurridos del año han llegado 237.715 animales.

La mayoría de la entrada puede considerarse de animales en muy buenas condiciones, que agregado á la fuerte demanda para saladero, han mantenido en estado muy firmes los precios, alcanzándose aun mas elevados que los que se indican en la escala que va á continuación:

Bueyes especiales ...	de $ 28.[illegible]	á $ 29 [illegible]
Idem gordos	» » 25.[illegible]	» » 27.00
Idem regulares	» » 22.00	» » 24.00
Novillos mestizos especiales	» » 26.00	» » 27.00
Id. id. gordos y de buen peso	» » 23.00	» » 25.00

De Florida: 20 bueyes 262 novillos, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 26 h. 27.50 y 23 id. carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 70 novillos, remitidos por V. Martinez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 12, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 46 novillos, remitidos por A. S. Barceló y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 13.50, carne buena, criolla, para interior.

De San José: 88 novillos, remitidos por Carlota V. de Ayala y vendidos por José Vignoli, á $ 18.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 20 novillos, remitidos por Francisco A. Varela y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 12.50 n. 9.50, 12 y 12.50 v: carne buena, criolla, para saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 24, 24, 29, 28, 26, 29, 23.50, 25, 29, 28.

Novillos: á $ 24, 23, 14.50, 18, 23, 23.50, 22, 21, 17.

Vacas: á $ 11.50, 18, 19.75, 21.50, 17, 11.50, 12.50, 15, 12.

Terneros: á $ 5.75, 5, 4.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 26, 25.50, 22, 27, 26.

Novillos: á $ 20, 19, 22.50, 22, 15, 17.50, 27.50, 23, 20.50, 13, 13.50, 22.25, 18.50, 12.50, 19.50, 25, 21, 18, 23.50, 17, 21, 13.50, 14.50.

Vacas: á $ 14.50, 15.75, 13, 13.50, 17.50, 14.50, 10.50, 11, 15, 21, 19, 12, 22.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 10.50, 12.50, 15.50, 13.

Vacas: á $ 9.25, 12.50, 13.50, 12, 15.50, 11.50.

SALIDA DEL NORTE

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 31—Trámite—Sucs. de María Dengoslini de Avila y de Lucas Avila, test. ... Toso, sucs. de Luis Caroni y de María ... sucs. de Carlos A. Fernandez y Juana Arrieu, conc. voluntario de Pedro Toranza, test. de Antonio Curbelo, conc. voluntario de Juan L. Casalla, inc. promovido por Ricardo Scanavino, Ramón C. Mendez contra Belisario Agosto, Elena Lowry de Alexander, suc. de Liudolfo Iza, Petrona Gabito de Riffaud, conc. voluntario de Jacinto Lapaz, sucs. de Pedro Gobbi y de Elena Elvecia Gobbi, suc. de Juan Exequiel Martinez, antec. relativos al menor José Ramon Garrido, exhorto del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Ernesto Bazzetti denunciando la incapacidad de Angela Loazatti de Bazzetti, conc. voluntario de Lisandro Cabral, suc. de José Marola, Pascuala Macellaro de Turiel, Ruggero Donofrio contra la suc. de Dionisio Goris, suc. de Juan Revello, suc. de Francisco Joaquin ...

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Avelino Barbat, actuario.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo Mayo 17 de 1906

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Gerente.

Cornelio Saenz, Contador interino.

1137



HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirurgica y a los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras practicas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos a este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus medicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan B. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 133.



¡¡ALHAJAS!!

Sarandi 391 esq. Bacacay

La joyeria de Jo?e B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para regalos, desde $ 0.50, 0.80, 2.00 hasta 15.00. Relojes alemanes, caja lumínica con aros de oro, chatos, á $ 11. [illegible]

Nota—La joyeria Zerbino garantiza todos sus articulos por escrito.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR PAUL BOURGET

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la ley y en la sociedad y en el pueblo—Padres divorciados—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido de una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERÍA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza número 128. — Montevideo, ?? de Mayo de 1906. — [illegible]

Considerando, que todos los medios estan autorizados para instituir un tratamiento de los enfermos en cual fuere el agente terapeutico empleado;

Considerando, que los medios de tratamiento tales como la electricidad [illegible]

Art. 4o El Consejo nombrará una Comision que reglamentará la presente resolucion y fijará las penalidades en los casos de infraccion. — A. Vidal y Fuentes, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario.

Consejo Nacional de Higiene. — Reglamentacion de la Ordenanza número 128. — Montevideo, Mayo 30 de 1906. — Artículo 1.o Los establecimientos donde se aplica la hidroterapia, el masaje, el calor, la luz, el aire, [illegible]

[illegible]

Articulo ?o. La infraccion á los artículos [illegible] y á las disposiciones contenidas en la presente reglamentacion, se penará con multas [illegible] A. Vidal y Fuentes, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario.

1464 v. jn. 1.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Una carpeta de botas, frentes de hierro, un porton de hierro, etc., etc.

En mi casa, calle Piedras num. 131.

HOY MARTES [illegible] á las 10 [illegible] empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristales, cuadros, espejos, galerias con cenefas, alfombras [illegible]

Al mismo tiempo: 1 cancha de bochas con todos los útiles, tirantes de hierro, un porton.

2 amueblados completos de nogal para dormitorio y comedor.

Gallos y Gallinas Plymouth Rock.

La entrega de todo se hará al dia siguiente.

Exijo garantia en dinero al que compre.

1??8 my 28.

José B. Gomensoro

Importante campo [illegible]—Con casa de altos—Galpones y todo alambrado—Area 42 hectáreas 2251 metros—Con frente al Camino de Mendoza, (pasado el Puente unos 3000 metros)—En las puertas de la ciudad—Libre de arrendamiento, está ocupado por su dueño para lechería—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa—Base de venta 200 pesos la hectárea.

EL VIERNES 8 de Junio, á las 2 de la tarde, remataré dinero de contado, este campo con grandes mejoras, á saber: una casa de altos de 9 piezas, techo de pizarra, 1 galpon techo de fierro, de 10 metros por 20, otro galpón de 3 metros por 6, pozo manantial una quinta con frutales variados, de una hectárea, un monte artificial, un viñedo, cada uno de 1 hectárea, mas ó menos.

El campo está ocupado por su dueño y tiene una lechería, hay arrendatario por 120 pesos al año.

Linda al norte con el doctor Angel Solla, Ramon Trabal y con don Antonio N. Pereira (finado).

[illegible] lo todo en 51,475 pesos.

[illegible] ?? partes de su tasacion.

El mejor postor consignará el 10 o/o en [illegible] Actuario.

[illegible] á disposicion de los interesados [illegible] Misiones núm. 63.

1460 my. 29.

José B. Gomensoro

De la buena finca de altos, calle ?? los núms. 212 y 214, entre Buenos Aires y Reconquista—Ca a ?? para renta.—Venta en la misma—Sin base de ninguna clase.

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO á las 4 de la tarde, remataré a la mas alta postura.

Esta buena finca edificada en un terreno de [illegible] con adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Los altos constan de 7 piezas, despensa, cocina, letrina, [illegible] y aguas corrientes, la escalera y corredor [illegible] de mármol, [illegible] galería.

Los bajos con 7 piezas, despensa, cocina, letrina, aljibe, el primer patio y zaguán de baldosas de mármol, el segundo patio baldosas [illegible]

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia el 10 por ciento del precio de venta.

1464 my 29.

Arturo Carbone

EL LUNES 4 de Junio a las 2 de la tarde, en el patio de la Aduana.

DE AVERIAS

El dia indicado a las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente, descargado con averia:

Artículos para Sastrerías, Roperías y Tiendas.

Vapor «Helgoland».—F. B.—Núm. 690.—1 cajon conteniendo: 380 y 1/2 gruesas botones de carozo surtidos.

Esta mercadería tiene muy poca avería.

Venderé á la vista, despachado al contado y en oro sellado.

Por informes, al rematador, 25 de Agosto 60.

1467 v. jn. 2.

Jaime Maeso

Importante remate de la gran propiedad, calle Cerro esquina Reconquista, números 195 y 198 frente á los edificios del Centro Solís y Mercado Central á un paso de las plazas Independencia y Constitucion. Valiosa ubicacion. Hermosa Area. Espléndidos frentes á las dos citadas calles. Venta terminante.

[illegible]

El comprador consignará 200 pesos.

1454 my 28.

Francisco Piria

55 SOLARES EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A [illegible] PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de caudal por [illegible] terminante de liquidar.—Base para la venta fijada.

25 CENTESIMOS

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.

Cada ?? medida de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento [illegible] en el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] grandes detalles.

Actualmente [illegible] esta practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Véanse preparando.

Por datos calle Sarandi 208, oficina [illegible]

1004

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR SIN BASE

EL DOMINGO [illegible]

[illegible]

Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador. Garantía el 10 o/o. Martillo: calle Ar?? [illegible]

1??1 my 26.

Luis Francis

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 3 de Junio á las ? de la tarde. Casita calle La Paz entre Pe?? y Cuare?, a media cuadra de la Plaza General Artigas [illegible]

17 metros 08 en el Norte y 25 metros 12 [illegible] en la línea del Sur [illegible]

Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador. Garantía el 10 o/o. Martillo calle Ar?? [illegible]

1??? my 26.

Julio B. Alvarez

De 10 vagones americanos cerrados de tranvia

1 TILBURY AMERICANO CON CAPOTA
1 TILBURY INGLES SIN CAPOTA
Y 2 ARNESES PARA UN CABALLO

En la ex Estacion del Tranvia Uruguayo

Calle Colombia entre Cuareim y Florida

EL DOMINGO 3 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, venderé al contado por cuenta de quien corresponda, a la mas alta oferta: 10 vagones americanos cerrados de tranvia en buen estado, 1 tilbury americano completamente nuevo, 1 tilbury inglés propio para campaña, dos arneses para un caballo, uno amarillo y otro negro.

Los interesados que quieran examinar lo que vendo pueden recabar la llave en mi escritorio, Misiones 122, 3 el dia antes del remate que estará abierta la Estacion hasta las 4 de la tarde.

1426 my 22.

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De la propiedad sita en la calle Piedad número 117, entre 18 de Julio y Colonia.

EL DIA 11 del mes de Junio próximo a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé a la venta de esta espléndida propiedad por su ubicacion y área superficial, a pocos metros de la Gran Avenida 18 de Julio y próxima á los nuevos Palacios de Gobierno y Universidad. [illegible] de edificacion.

Dicha casa tiene las siguientes comodidades: 7 piezas, 5 corridas; comedor y escritorio independientes, todas espaciosas y con estufa en el comedor, cocina, altillo con escalera de hierro, excusado, balcones de mármol, 2 patios, el primero con azulejos con plantas, zaguanes de mármol, frisos de baldositas, aljibe y aguas corrientes.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Títulos buenos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Gerarda Silva de Belen, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública, al mejor postor, de una casa [illegible]

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta [illegible] Hereford y Durham [illegible]

Toros Hereford [illegible]

Id. Durham [illegible]

Padrillos Clydesdale [illegible]

Id. Yorkshire [illegible]

Carneros y ovejas Lincoln [illegible]

Estos establecimientos [illegible] en su mejor reproduccion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N. [illegible] comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores [illegible] de las razas DURHAM, HEREFORD, [illegible], ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de cabaña como de campo, como ser: TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien [illegible]

CARNEROS [illegible] Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE [illegible] Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 1??—MONTEVIDEO.

311 v. jn. 15.

situada en la Novísima Ciudad de ?? Prado) vendemos judicialmente y sobre [illegible] solares [illegible]

[illegible]

José Pomelo Abuitrate

[illegible]

José G. Jorge

[illegible]

Alejandro Montarotti

[illegible] perteneciente [illegible]

EL DOMINGO 3 de Junio a las 3 1|2 p. m. en su casaquinta calle Uruguay, entre Caiguá y Sierra.

Próximamente detalle.

1465 my. 29.

Victorica y Muiños

Una linda casita

Central, cómoda y sólida

EL MIERCOLES 6 de Junio á las 2 1|2 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicacion la casa baja calle Perez Castellanos número 117, compuesta de sala, antesala, 3 dormitorios, cocina y demás comodidades. En la parte alta tiene una pieza de madera.

La casita es un chiche, tiene balcones de mármol, puerta de cedro, etc. Gana 28 pesos mensuales. Esto no necesita recomendarse, pues la ubicacion y el valor real de la casa constituye el mejor atractivo.

La casa puede visitarse todos los dias.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 191.

1460 my. 29.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 PRECIOSOS TERRENOS

En el centro mas aristocrático de Montevideo

¡EN LA ENTRADA DEL PRADO!

Sobre la nueva avenida Buschental

TASACIONES BAJISIMAS

Hay lotes que se venderán sobre la ridícula base de $ 0.60 el metro!

Es un verdadero regalo para la gente que desee poseer una quinta en el parajo mas hermoso de Montevideo.

EL DOMINGO 3 de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion (Avenida Buschental á la entrada del

[illegible] de la sucesion [illegible] Montevideo, Mayo 18 de 1906.—[illegible] Público.

1365 my 19

José L. Langaron

[illegible] la tarde, en el paraje de su ubicacion.

De la hermosa propiedad de bajos situada en la calle Juan Manuel Blanes núms. 127 y 129, entre Durazno y San Salvador.

?? metros del cent. de frente por 43 metros de fondo. — Area total 1?? metros cuadrados.

Cercano al Parque Urbano [illegible] la Rambla [illegible]

Espléndida posicion [illegible] varias lineas de tranvias.

AL MEJOR POSTOR

[illegible] en el paraje de su ubicacion venderé al mejor postor esta propiedad cuyo detalle [illegible]

La propiedad señalada con el núm. 129 [illegible]

La propiedad señalada con el número 127 consta de 3 apartamentos, uno de los cuales tiene 2 grandes piezas de material con tirantería de hierro, cocina, cuarto de baño W. C., aljibe y aguas corrientes, y los otros dos tambien independientes, construidos con buenos materiales y con todas las comodidades. Los techos de estos dos últimos apartamentos son de media agua.

Estas casas han producido siempre 60 pesos mensuales y hoy producirán mucho mas, pues las casas en esta altura de la ciudad son muy solicitadas.

No se han querido alquilar en estos dias los apartamentos, precisamente por dejar libre al comprador para [illegible]

Los arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, etc. todo pago.

Garantía $ 500. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador.

Títulos buenos y garantidos. La llave para verlas en el núm. 129.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

1481 my 31